

EL TIEMPO

Año XI.—Núm. 3.601

Murcia.—Martes 31 de Diciembre de 1918

Red. y Adm., Polo de Medina, 2

SE CUMPLIÓ EL PROBLEMA

Las impresiones primeras, sobre la asistencia de los catalanistas a la comisión extraparlamentaria, se desvanecieron a última hora por los telegramas de nuestros corresponsales.

El mismo Cambó, que llegado al momento de la serenidad de juicio, ha comprendido que su soberbia había causado un daño irremediable, se mostraba partidario de la asistencia a la comisión.

Después se ha visto arrollado y víctima de la red que incautamente pretendió echar sobre los elementos de la izquierda.

Lo acaecido, no es inexplicable ni inesperado.

Había emitido un papel en el banco de los enemigos del orden y cuando ha querido recogerlo se ha encontrado que le ha expirado el vengimiento sin que el depositario se preste a una renovación.

Suponemos el estado de ánimo en que se encontrará el señor Cambó, hombre consciente de los peligros que encierra el nuevo estado de cosas.

Desde el momento en que se ha roto el hilo de esta negociación, no hay más remedio que llevar el pleito a la resolución de las Cortes; pero como a ellas tampoco asisten esas representaciones de los catalanes ni de las izquierdas, el problema llega a un punto donde la solución se hace casi imposible.

Añádase el acuerdo de la Mancomunidad de seguir, sin importarle el poder central, el estudio de las bases para la implantación de la autonomía y se tendrá idea del carácter agudo que reviste la cuestión.

Rotas las negociaciones, si el poder Central se resigna a que a espaldas suyas, sigan esas combinaciones para la imposición del nacionalismo catalán, el poder público queda tan desacreditado, tan maltratado que no puede subsistir.

Si por el contrario estima factibles esos acuerdos de la Mancomunidad Catalana, no tiene más remedio que emplear la fuerza para imponer la legalidad.

Eso es altamente peligroso y expuesto.

Como se ve, un arranque de locura nos ha llevado a un callejón sin salida, si persiste esa condición irreductible de la Mancomunidad catalana.

Para los que de veras amamos a España, y para los que nos preocupan hondamente el orden público, el seguro que ha tomado la cuestión es altamente desagradable.

Creemos que en estos momentos es que el extranjero tiene puesta en nosotros la mirada, cuando de nuestra unión penda el salir airosos de los peligros que fuera y dentro nos amenazan, este caso de disolución nacional, tiene una importancia decisiva en nuestro porvenir.

Confiamos todavía en que se impondrá el buen sentido y sea que el patriotismo de todos hallará la fórmula salvadora que nos permita solucionar el conflicto.

Las varjas de la Giorleta

Los que acostumbramos pasar muy temprano por las inmediaciones de la Giorleta nos vimos ayer mañana sorprendidos por la rapidez con que los albañiles quitaban las varjas de este paseo.

No parecía sino que lo habían tomado a destajo.

Pero es que la misma prisa con que marchaba la arbañería parecía haberse apoderado de los carreos

del Ayuntamiento quienes tan pronto como era despedido un trozo de hierro se colocaba sobre un carro que lo trasportaba al patio del Municipio.

Si hubiese sido día de inocentes hubiéramos creído que el alcalde puesto de acuerdo con el arquitecto, trataban de darnos la inocentada.

Antes de medio día ya no quedaban más que los restos de la demolición, con algún que otro pilote medio entuerto, como si se levantara a presenciar lo que había quedado de aquella catástrofe.

Realmente era para que hasta los postes de piedra se mostrasen sorprendidos de aquella súbita acometida que nadie se atrevía a presagiar.

Cierto que había más de un acuerdo en ese sentido; pero desde que el llorado maestro Tornel salió en airosa defensa de las varjas, esos pilotes debieron creerse tan inmunes y tan intangibles como la morería; pero he aquí que se confabulan el alcalde y el arquitecto sin previo aviso, sin oír pareceres, y sin requerir opiniones, se saltan a la torera, las vallas, nosotros lo hemos visto, y cantan un himno a los hechos que tienen más fuerza y eficacia que todas las opiniones.

Como es lógico, aquel desmoche nos sorprendió y procuramos inquirir qué había impulsado aquella resolución.

El alcalde se limitó a decirnos que era el comienzo de una serie de derribos y el arquitecto que estaba muy satisfecho de su obra; nos dijo que pensaba ensanchar las aceras de los edificios y le la orilla del río y embalsosaría todo lo que era el antiguo paseo, dejando también en derredor de esta otra acera de la anchura de la de enfrente.

En los arroyos de ambas aceras irá una fila de árboles y otra cerrando el nuevo paseo entre banco y banco, pues se piensan aprovechar los que quedan actualmente servibles en dicho paseo.

La noticia de las obras circuló rápidamente por la población, y por el lugar del suceso ha desfilado numeroso público, que ha comentado el hecho resurgiendo con este motivo los antiguos comentarios y las encontradas opiniones.

Pero ¡cuálquiera evita ya lo hecho!

Lo que si es de desear es que la misma celeridad que hubo para hacer desaparecer las varjas, la haya también para terminar la obra comenzada.

Y a seguir, que, como ya dijimos, a nosotros no nos asustan las reformas, cuando las preside un buen deseo y una buena voluntad.

Casino de Murcia

Fiesta de las uvas

Deseosos de informar a varios señores que desean conocer detalles de la fiesta que se prepara para esta noche en el Casino podemos asegurar, por las impresiones recogidas, que el baile será de los más brillantes y concurridos de los celebrados en sus salones.

La Comisión organizadora integrada por distinguidos jóvenes de la sociedad murciana ha adquirido preciosos regalos para rifarlos entre las señoritas que asistan a la fiesta.

Los objetos han quedado expuestos en el escaparate del Garage Internacional en la calle de la Platería, llamando la atención por su valor y gusto exquisito.

La rifa se efectuará a las doce, después de ser recibido el nuevo

año comiendo las docas clásicas uvas. Después será el baile.

Se ha convenido para mayor comodidad que no se vista de etiqueta.

UN TELEGRAMA

De la casa Real

El Presidente de la Real Congregación Mariana de esta Ciudad, nos envía, para su publicación, el siguiente telegrama, que ha recibido hace unos días:

«Jefe Superior Palacio a Diego Sánchez Jara.—Su Majestad (q. D. g.) me encarga enviarle expresivas gracias extensivas miembros esa Real Congregación Mariana, por su testimonio de incondicional adhesión y lealtad.»

Estación Sericícola de Murcia

Inscripción de la simiente de gusano de seda

Se pone en conocimiento de los agricultores de esta provincia que deseen obtener premio por el capullo de seda de sus cosechas con arreglo a las disposiciones vigentes tienen la obligación de inscribir la simiente, lo cual pueden verificar en esta capital desde esta fecha hasta el 20 de Marzo, en las oficinas del Ahogadero Moderno, todos los días no festivos, de nueve a doce de la mañana, siendo suficiente presentar la simiente que se propongan criando declarando su peso.

También se verificará la inscripción en los pueblos de Calasparra y Beniul por el personal de esta Estación con objeto de dar facilidades a los agricultores que estén alejados de la capital de la provincia, practicándose en las oficinas del Ayuntamiento de los citados pueblos, desde las nueve a las doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde, en Beniul los días 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de Febrero y en Calasparra los días 20, 21 y 22 de Marzo próximos.

Si la simiente que se hubiese de inscribir fuese francesa, las cajas o envases deberán llevar intacto el precinto de comprobación del servicio oficial de su país.

Si la simiente fuese producida en España, los agricultores la presentarán en las mismas cédulas o en cajas o saquitos, haciendo constar respectivamente el número o el peso acompañadas de una declaración del productor o sementista expresando su nombre, domicilio y la cantidad vendida. En este Centro se facilitarán impresos para hacer estas declaraciones.

Los envases serán numerados y sellados entregándose un talón a agricultor o sedero que será necesario presentar primero para recibir el talón del premio y después para hacerlo efectivo. No se dará duplicado de ningún talón ni certificación del mismo.

Si los requisitos que se acababan de indicar no será posible premiar ningún sedero, haciéndose público para evitar reclamaciones en la época de la cosecha, las cuales resultarían inatendibles.

Murcia 1.º de Enero de 1919. El Ingeniero Director, Adolfo Virgili.

TIRO NACIONAL

Representación de Murcia

De conformidad con lo que determina el artículo 39 Reglamento de esta Representación el día 1.º de Enero próximo a las nueve de su mañana se constituirá esta Representación en Asamblea con el fin de despaçar los asuntos pendientes.

Murcia 29 de Diciembre de 1918. EL SECRETARIO.

Notas necrológicas

En la iglesia parroquial del Carmen se ha verificado el entierro de la señora doña Salvadora Narbona.

Al acto concurrieron numerosos amigos de la familia, que rindieron este último tributo al cadáver de la finada.

Por el domicilio de sus padres han desfilado sus numerosas amistades asociadas a la duelo que les agobia en estos instantes.

En la presidencia y acompañamiento vimos a los señores, del Castillo, (D. R.), García, Ruiz Hidalgo, Cierva, Danio, Guirao, Díez, Codorniu, Coello, Salmerón, Servet (D. J. y D. S.), Alcázar Mazón, Nolla, Bernal, Visado, Gascón (D. J.), Pardo, Miñano, Lopez Sánchez Solís, Díez Guirao, Roig, Crespo, Palarea (D. M.), Asensio Illán, Calvo, Caballero, Llovera, y otros muchos.

Reiteramos al afligido esposo y atribulados padres y demás familia el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Bodas de Plata

Nuestro querido amigo el virtuoso sacerdote don Pascual Jara Carrillo, profesor de Religión y Moral de este Instituto y Escuelas Normales, con motivo de celebrar las Bodas de Plata de la ordenación sacerdotal, ha organizado en San Antolín una solemnidad religiosa para hoy a las diez de la mañana.

Para dicho acto hemos recibido cariñosa invitación.

Nuestra enhorabuena más sincera y nuestro deseo de repetirla cuando nuestro amigo celebre sus Bodas de Oro.

Cámara Agrícola

Ayer se reunió la Cámara Agrícola acordando hacer una nueva propaganda para ampliar el número de socios.

También se acordó celebrar Junta general a fines del mes entrante para modificar la Directiva.

Se hizo el nombramiento de la persona que ha de representar a la Cámara en el Comité acceitero.

El Conservatorio de Música

Su inauguración

Para el día 5 del próximo mes de Enero se ha anunciado la inauguración oficial del Conservatorio de Música de esta capital.

A dicho acto, que promete ser solemnisimo, asistirán el exministro murciano señor Cierva, don Tomás Bretón, Benlliure, el director del Conservatorio de Valencia y otras distinguidas personalidades.

Confederación Nacional Católica Agraria

Qué es

La «Confederación Nacional Católica Agraria» es una unión de Federaciones de Sindicatos agrícolas de carácter católico, con objeto de intensificar la defensa, desenvolvimiento y perfeccionamiento de los intereses agrícolas, económicos y morales de los socios.

Su espíritu

Está apoyada en las doctrinas del catolicismo social, afirmando los principios de «Religión, Familia y Propiedad» como fundamentos del orden social en contra de las negaciones del socialismo y enseñando el cumplimiento del deber y la práctica de virtudes, especialmente la

de la justicia, la caridad y el amor como actuación para conseguir la armonía de las personas e intereses de las diferentes clases sociales.

Su origen y desenvolvimiento

Empezó el movimiento de organización en 1912 en Castilla la Vieja, fundándose en 1914 la «Confederación Católica Agraria de Castilla la Vieja y León», en la cual se fueron admitiendo provisionalmente las Federaciones de otras regiones hasta que en 1916 ya pudo constituirse la actual «Confederación Nacional Católica Agraria» con 18 federaciones. Al terminar el año 1917 contaba con 24 Federaciones, 1.367 Sindicatos y unas 250.000 familias asociadas; en el momento actual (final de 1918) cuenta con 23 Federaciones, unos 2.000 Sindicatos y de 270 a 275.000 familias asociadas, que representan bastante más de un millón de personas, o sea sobre la cuarta parte de la clase agrícola de España.

Federaciones componente

En el momento actual integran la Confederación las Federaciones siguientes:

Ciudad Rodrigo, Santander, Píñola, Logroño, San Sebastián, Zaragoza, Palencia, Burgos, Navá, Madrid, Soria, Astorga, Valladolid Real, Bilbao, Salamanca, Valladolid, Cuenca, Murcia, Tortosa, Tarragona, Gerona, Bóveda, Lugo, Orense, Tuy, Lérida, Coruña y Santiago. Se hallan próximas a unirse Albacete, Cáceres, León y en preparación las de la región Andaluza y el resto de las provincias de España.

Fundamento económico

El fundamento económico de la Confederación está en la Caja rural de ahorros y préstamos de responsabilidad solidaria e ilimitada en toda su pureza, que se abre en todos sus Sindicatos.

Estas Cajas rurales tienen recogidas en el momento actual cerca de 100 millones de pesetas del ahorro de los pueblos, habiendo, por tanto, movilizad para bien del país en general y de la clase agraria en particular, esos capitales antes improductivos.

Las Cajas rurales de los Sindicatos están reguladas por las Cajas centrales de las Federaciones, que recogen los sobrantes de las rurales y las imposiciones de particulares y facilitan esos fondos a las Cajas rurales que los necesitan.

Estas Cajas han recibido hasta el día de hoy de 6 a 8 millones de pesetas de sobrantes e imposiciones.

Las Cajas centrales de las Federaciones están a su vez reguladas por la Caja de crédito confederal y dentro de este plazo hacen un pliego del presidente el pedido global a su Federación, la que a su vez reúne y suma los pedidos sindicales y hace en la misma forma y dentro su plazo el pedido federal a la Confederación.

Organización de la obra

En conjunto la obra se hace en tres grados, que son:

- Primer grado.—Unión de individuos, que se llama Sindicato.
 - Segundo grado.—Unión de Sindicatos, que se llama Federación.
 - Tercer grado.—Unión de Federaciones, que se llama Confederación.
- El Sindicato tiene dos secciones, que son, entre otras:
- Cajal rural de ahorros y préstamos; seguro de ganado, cosechas, cooperativa de compras y ventas en común; cooperativa de consumos; panera sindical; fondo de maquinaria agrícola; seguros mutuos; seguros dotales y de vejez, etc., etc.

Cada Sindicato suel tener una

Caja social donde los socios se reúnen para tratarse más íntimamente, instruirse, distraerse y estudiar los asuntos que les interesan.

La Federación tiene, entre otras las actuaciones siguientes:

Caja central de ahorros y préstamos; seguros, almacenes y depósitos federales; secretariado para consultas, gestiones, etc.; propagandistas y conferenciantes; boletines, hojas y otros medios de instrucción y cuanto puede ser útil a los Sindicatos.

La Confederación está dividida en cinco grandes secciones y varias organizaciones complementarias.

Primera sección: Crédito.—La Caja de crédito confederal, abierta recientemente, cuenta ya con la garantía de que hemos hablado.

Las tres primeras operaciones que ha hecho se elevan a pesetas 65.000. Recibe las imposiciones del 3 al 4 1/2 por 100 y da los préstamos a Federaciones y Sindicatos al 5 por 100.

Además, esta sección tiene por misión inspeccionar y vigilar la contabilidad y buena marcha de la Cajas centrales de las Federaciones y aconsejar, instruir y ayudar a las personas que se hallan al cargo de las mismas, así como estudiar y proponer al Consejo directivo de la Confederación todo lo que al perfeccionamiento del crédito agrícola se refiere.

Segunda sección: Comercio.—Abarca esta sección todo lo que se refiere a la compra de cuanto necesitan las Federaciones y Sindicatos y a la venta de los productos de los mismos, tanto en España como en el extranjero.

Para ello utiliza los servicios del Banco Agrícola Comercial, fundado recientemente con un capital de 40 millones de pesetas.

Las compras y ventas se hacen ordinariamente en común en la forma siguiente:

La Confederación avisa a las Federaciones que se va a hacer la compra o venta en común, señalándoles con tiempo un plazo improrrogable para enviar los pedidos federales; las Federaciones, apenas recibido el aviso, previenen a sus Sindicatos, señalándoles un plazo cinco días más corto; los Sindicatos, a su vez, cuando reciben el aviso de su Federación, previenen a sus socios, señalándoles otro plazo cinco días más corto para que firmen los boletines de pedido.

Los socios, dentro de ese plazo, entregan cada uno al secretario de su Sindicato un boletín firmado, con la cantidad que piden u ofrecen del producto indicado; el secretario del Sindicato suma todos los pedidos, y dentro de ese plazo hace un pliego del presidente el pedido global a su Federación, la que a su vez reúne y suma los pedidos sindicales y hace en la misma forma y dentro su plazo el pedido federal a la Confederación.

Esta reúne todos los pedidos federales y transmite el pedido confederal al Banco, acompañándole de las instrucciones que estime conveniente.

El Banco gestiona la compra o venta del pedido en la forma más conveniente para obtener el máximo de ventajas a que puede dar lugar la importancia de la cantidad y la facilidad de pronto pago.

Cada uno de los grandes pedidos confederales se elevan en el día de hoy de tres a cinco millones de pesetas, y las economías obtenidas en cada uno se elevan en algunos a más del 40 por 100.

Continuará.

Los Exploradores

Ayer regresaron a la capital los Exploradores que hicieron la expedición a Cartagena. Vienen extraordinariamente satisfechos de las atenciones recibidas en aquella capital y de sus compañeros los Exploradores cartageneros como de las autoridades civiles y militares.

BILBAO

(De la noche) (Portelégrafo)

Movimientos y colisiones

Siguen en esta capital haciendo campaña francamente separatista todos los elementos de la izquierda, notándose en su consecuencia gran movimiento en la cuestión política.

Estos hechos han ocasionado que la autoridad gubernativa de ordenes severas a sus subordinados, extremando todas las precauciones.

Como medida preventiva se han ordenado realizar cacheos en toda la población que han dado lugar a una gran recogida de armas a los individuos que las usaban sin licencia.

El gobernador ha elevado a quinientas pesetas la multa impuesta a todos los que se les recogieron armas.

A pesar de todas estas medidas no pudo evitarse que se estableciera una colisión entre varios separatistas que vitoreaban a Euzkadi y algunos jóvenes que contestaron con vivas a España.

El banquete a Alba

Se verificó el anunciado banquete al exministro de Hacienda.

En él se ocuparon los comensales de la necesidad de constituir en Bilbao un potente bloque monárquico que pueda hacer frente a las pretensiones de los elementos izquierdistas.

Sin embargo, no se adoptó acuerdo definitivo sobre el asunto.

Terminado el banquete marchó seguidamente a San Sebastián el señor Alba.

Instrucción pública

(De la noche) (Por telégrafo)

Nuevo reglamento

Esta mañana firmose el nuevo reglamento interior del Ministerio de Instrucción pública.

Derechos pasivos

Se dispone la reorganización de los derechos pasivos del Magisterio en forma que reporte una mayor utilidad a todos los maestros.

Inamovidad

Se declara igualmente el carácter de inamovibles para los inspectores de Primera Enseñanza en el ejercicio de sus obligaciones.

Los submarinos internados

(De la noche) (Por telégrafo)

Su entrega

Se asegura que próximamente se ha de verificar la entrega de los submarinos alemanes que se encuentran internados en los puertos españoles.

Dicha entrega se ha simultáneamente en todos los puertos y se procurará que revista una solemnidad análoga a la de los buques escandinavos.

Recepción del embajador francés

(De la noche) (Por telégrafo)

En Palacio

Se ha verificado la recepción del embajador francés Alba, con gran solemnidad.

Esperando su llegada había situado en la plaza de la Perla bastante páblico.

Al mismo tiempo las pas rindieron los honores de combate.

Fue recibido en los salones del Trono por los Reyes, estaban rodeados del Gobierno, ministros y grandes de España. El embajador tenía un aspecto brillantísimo.

El embajador francés pronunció un discurso de salutación al Rey, en el que empezó por besar el

agradecimiento de Francia por las palabras de sentimientos del Rey a la muerte de Terry.

Dijo después, que al hacerse cargo de la embajada francesa viene animado de un vehemente deseo de realizar una labor que sea provechosa, tanto para la nación que representa, como para la nación española.

Es necesario dijo, en las actuales circunstancias, un mutuo acuerdo entre ambas naciones para cuanto se refiera a los problemas económicos y en todos ellos yo he prestado mi colaboración.

Francia, dijo, no olvidará jamás los sacrificios realizados por el Rey de España para las víctimas de la guerra, dedicando grandes elogios a la labor realizada por este.

Contestó al embajador, el Rey en un brillante discurso, en el que dijo que a las glorias conquistadas por Francia en toda su historia, ha agregado los laureles ganados en

esta campaña, en la cual ha admirado al mundo entero, y muy especialmente a España, que siempre estuvo al lado de los que representan la Justicia y la Libertad.

En la época que se avecina, una vez firmada la paz, España marchará en su desenvolvimiento en perfecta e íntima unión con la nación francesa, para lograr de este modo reparar todos los daños que con esta cruenta guerra se han causado no solo en los estados beligerantes sino hasta en las naciones que permanecieron alejadas de la lucha, logrando de este modo un profundo desarrollo económico.

Terminó el rey su discurso alabando la misión realizada por el presidente de la República francesa, durante todo este periodo de lucha y haciendo votos por el engrandecimiento de su país.

Antes de despidir al embajador francés el rey conversó con él largo tiempo.

EL PROBLEMA AUTONÓMICO

Se planteará la cuestión de confianza

Momentos difíciles

(POR TELÉGRAFO)

Siguen las renunciaciones

Noticias oficiales afirman que siguen recibiendo renunciaciones para la ocupación de cargos en la comisión extraparlamentaria.

Esta actitud adoptada por todos los parlamentarios, crea al Gobierno grandes dificultades que no le permitirán resolver la cuestión como se creía en un principio.

En todos los frentes políticos eran comentados grandemente los sucesos de actualidad afirmándose en todos ellos que nos encontramos en vísperas de grandes acontecimientos.

Se celebrará Consejo

Esta mañana se celebrará Consejo de ministros, en el cual el conde de Romanones dará cuenta de la situación adoptada por los políticos españoles frente a la resolución del problema autonómico.

La cuestión de confianza

En dicho Consejo, el conde de Romanones expone las dificultades surgidas para la constitución de la comisión extraparlamentaria que no le permiten, por tanto, la resolución del asunto catalán que tan preocupado trae a la nación española.

En vista de las manifestaciones que hará el conde se tomará el acuerdo de que el Presidente vaya a Palacio a presentar la cuestión de confianza.

Habla el conde

La actitud de los conservadores

El conde de Romanones se quejaba esta mañana de la actitud que han adoptado los conservadores, negándose a aceptar los puestos que el Gobierno les había ofrecido.

Afirmaba el conde que no comprendía las razones que estos hayan podido encontrar para negarse a tomar parte en una comisión que había de dictaminar sobre un problema que está considerado de vital importancia.

La de los regionalistas

También dijo el conde que le extrañaba la actitud adoptada por los regionalistas, al aceptar la política de intransigencia propuesta por los republicanos en la Asamblea de la Mancomunidad, siendo así que aquellos le habían ofrecido que aceptarían el formar parte de la comisión.

Tal vez les haya servido de pretexto la actitud adoptada por el señor Dato; para negarse a hacer lo que anteriormente tenían prometido.

Lo que dirá al rey

El conde de Romanones una vez que en el Consejo se tome el acuerdo de plantear la cuestión de confianza marchará a Palacio para dar cuenta al rey de la misma y señalarle

al mismo tiempo las razones que le obligan a seguir ese camino.

También pondrá en conocimiento del monarca las responsabilidades que corresponden a cada uno de los partidos, en las consecuencias que puedan derivarse del planteamiento de esta crisis en los momentos actuales.

Como podrá continuar

Manifestó el conde que dadas las cuestiones que le obligan al planteamiento de la cuestión de confianza no podrá seguir gobernando si no se le dan las facilidades que estima necesarias para la resolución de todos los problemas pendientes.

Cuando se planteará la crisis

Parece seguro que teniendo en cuenta la festividad del miércoles no se planteará por el Gobierno la cuestión de confianza hasta el jueves próximo.

Soluciones factibles

Continuación de Romanones

Todos los comentarios de hoy han girado sobre cual será la solución, que dará el rey a la nueva crisis que le será planteada.

Muchos admiten como única solución o más probable por lo menos, la continuación del conde de Romanones.

Para ello se le darán todas cuantas facilidades crea que necesita para continuar en el poder, sin que sufra variación alguna el actual gabinete.

Pero otros en cambio creen que la continuación del conde dadas las grandes dificultades surgidas y el fracaso de la solución que consideraba el actual Gobierno como única al problema catalán, es completamente imposible; siendo por tanto necesario la formación de un nuevo gabinete con fuerzas necesarias para afrontar todos los problemas.

Gobierno conservador

Se considera como más factible la constitución de un gabinete conservador.

Pero a esto se oponía el hecho de que teniendo en cuenta la división existente en este partido el constituir un Gobierno ofrecería serias dificultades pues se pondrían de manifiesto la descomposición reinante y el mismo tan pronto como fuera llamado al poder.

Esta solución fue la que tomó carácter de más probable en todos los círculos políticos, pero no existe indicio alguno que permita considerarla como cierta.

Dice «La Epoca»

El periódico órgano del partido conservador que venía aplaudiendo la constitución de la comisión que había de entender en la resolución del problema catalán, ha cambiado

de actitud poniéndose frente a la formación de la misma.

Justifica el citado periódico este cambio por la amplitud que a la misma se le ha dado y que pudiera parecer que se trataba de eludir que el parlamento entablara debate sobre el asunto.

Salienta con firmeza de todo cuanto viene ocurriendo para la resolución del problema catalán, afirmando que estas dificultades surgidas en la actualidad ocasionarán probablemente la muerte de este Gobierno.

Cree que en estos momentos que revisten suma trascendencia en la política española, es necesaria la actuación de un Gobierno fuerte y enérgico, con la propia, que pueda afrontar rápidamente la difícil situación que se avecina.

Si esto no se logra el avance será todavía mucho más triste que el actual; estamos en sus postrimerias y aún tenemos que lamentar serias inquietudes.

El directorio republicano

Reunión

Se ha reunido nuevamente el directorio republicano para cambiar impresiones sobre los asuntos políticos y muy especialmente en lo que hace referencia al problema de la autonomía catalana.

Noticias de Barcelona

Dice la prensa

Algunos periódicos catalanes dedican grandes artículos a comentar los acuerdos adoptados en la última Asamblea de la Mancomunidad.

En ellos se aplaude grandemente la actitud fijada en la misma, de completa intransigencia en todo lo concerniente a la concesión de la autonomía a Cataluña.

Sensación

En todos los elementos de orden ha producido enorme sensación las noticias que corren por Barcelona referentes a que la política de oposición establecida por los políticos catalanes, pueda originar grandes trastornos en la marcha del actual gabinete.

En el centro autonómico

En este centro se ha verificado la reunión acordada por los dependientes con el objeto de pasar a los poderes públicos que los catalanes, legislen sobre cuestiones obreras.

Huelgas

Esta mañana declararonse en huelga los obreros tipógrafos de todas las imprentas; solo continúan trabajando los de los periódicos.

Con este motivo se ejercitaron coacciones sobre los obreros, que no confraternizaban con la idea.

En la imprenta de Enric y Compañía fueron agraviados varios squirrels entab andose vivo tiroteo.

Resultó muerto de un bazo el conocido socialista Juan Sallente, que había sido puesto en libertad esta mañana después de cumplir el arresto que le fué impuesto por los excesos de lenguaje que cometió en uno de los últimos debates.

La cacería régia

(De la noche) (Por telégrafo)

Regreso

Habiendo terminado la cacería en Santa Cruz de Mudejar, ayer a Madrid, según se ha anunciado, el Rey regresó al Consejo.

En la noche, el ministro de Instrucción pública, don Manuel de Irujo, se reunió con el ministro de Hacienda, don Manuel de Irujo, para discutir los asuntos de la Mancomunidad.

LA S

Durante

(Por telégrafo)

Al

Dis

Comunican de Alemania que el capital alemán sufre cambios, siendo impotente para contener a los especuladores. En vista del enorme déficit que han adquirido estos en B

Gobierno de la república, ha pensado que no pudiendo permanecer más tiempo en la ciudad por no tener la seguridad necesaria, ha pensado en trasladarse con todos los ministerios y dependencias a otra ciudad.

Quedará por tanto Berlin en poder de los que componen el grupo Spartacus.

Ebert no ha desaparecido

Noticias recibidas de Berlin aseguran que no son ciertos los rumores que venían circulando sobre la desaparición de Ebert, sino que este continúa al frente del Gobierno.

En Dusseldorf

Noticias recibidas por el mismo conducto que las anteriores aseguran que nuevamente se han reproducido los movimientos revolucionarios en la ciudad de Dusseldorf.

El combate en las calles de la ciudad entablado por los rebeldes y las tropas habiendo ocasionado estos hechos gran número de víctimas.

Elecciones parciales

(De la noche) (Por telégrafo)

Actas al Supremo

Las actas de las elecciones parciales verificadas en Nules y Solsona fueron remitidas al Supremo para que este dictamine sobre las mismas.

Los conflictos obreros

(De la noche) (Por telégrafo)

Los ferroviarios

La Compañía del Mediodía ha contestado a las peticiones formuladas por sus obreros que se está dispuesta a concederles a partir del primero de Enero del próximo año un aumento en los sueldos que actualmente disfrutan, si bien no en la medida que ellos tenían solicitada.

A partir de dicha fecha se concederá en relación a los haberes que cada uno tenga un aumento de un 20 a un 35 por 100.

Se fija al mismo tiempo como sueldo mínimo de los empleados en las obras y talleres de la referida compañía, el de cuatro pesetas diarias.

También se encuentra dispuesta a conceder y así lo establece, una paga extraordinaria para el próximo Abril.

Noticias

Nombramiento

Ha sido nombrado en esta provincia Delegado de la importante sociedad de seguros «La Mundial», nuestro particular amigo y compañero en la Prensa, don Domingo Fernández.

Reciba nuestra enhorabuena.

EL MEJOR POSTRE

MERMELADAS TREVIANO

Almanaque

Nuestro almanaque

iglesias del Carmen, nuestro querido amigo don José Carrasco y la bella señorita Concha Caravaca Palazón.

Apadrinaron a los futuros esposos la madre del novio doña Manuela Comoll y el maquinista de primera de esta estación férrea don Manuel Moratí.

La boda se celebrará en breve.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena los enamorados jóvenes.

Multas

El gobernador civil ha multado con 15 pesetas a los individuos Juan Hurtado Gómez y Antonio Correas Diaz, por usar armas ilícitas y sin licencia.

Representante de la prensa

Para representar a la prensa en la Comisión nombrada para formar el comité que ha de informar en la distribución del aceite ha sido nombrado por los diarios locales nuestro compañero el director de «El Liberal» don Pedro Jara Carrillo.

Nuevo capellán

Ha sido nombrado capellán del templo de Merced, el maestro Capilla de la Catedral, don Angel Larroca Rich.

Reciba nuestra enhorabuena.

Guardia civil

La guardia civil de Alcantarilla ha detenido y presentado en la inspección de policía al ratero José Pérez Torres, pasando a la cárcel a sufrir arresto gubernativo.

Jefatura municipal

Denuncian a Cayetano López, por dar en 500 gramos de pescado 30 de menos.

—Por estar en malas condiciones para el consumo público, le han sido retirados a Rosendo San Pedro Vera, vendedor de fruta, cuatro kilos de uva.

BOLETIN RELIGIOSO

Diciembre 1918

MARTES XXXI

San Silvestre papa, Santa Columba virg. y Santa Paulina.

VELA Y ALUMBRADO

En la 31.—En San Pedro las Misas y Estación por don Antonio Sandoval, sus padres y demás difuntos de la familia.

Espectáculos

Teatro Circo

Sección continúa de cine todas las noches a las seis y a las nueve y media.

Estreno de la emocionante ópera «El sello gris».

T

Secciones de la tarde y noche.

Los males del presente siglo son...

Cerró el acto el señor Sánchez...

Felicitemos a la Acción Católica...

DE SUCINA

Acción de gracias

Por haber librado de la pasada epidemia...

Practicó un sermón elocuente el señor cura...

A la terminación recibió muchas felicitaciones...

La amortización de cátedras DE INSTITUTO

Ayer publicó la «Gaceta» un Real orden...

Primer punto. Las cátedras de los institutos...

Segundo. Dispuesta la amortización de una vacante...

Entre los del Palmar había quien iba dispuesto...

suprimida, en tal caso, la cátedra correspondiente...

Tercero. El concurso previo de traslado se aplicará...

Las cátedras de Francés y Alemán se someterán...

Quinto. Quedan sin efecto las amortizaciones...

Sexto. Quedan también derogadas las vacantes...

FUT-BOL

El partido domingo 29 se celebró en el campo...

Durante todo el partido ejerció el papel de árbitro...

En resumen: Triunfó Aljucer por 7 tantos...

Entre los del Palmar había quien iba dispuesto...

Ena Martínez, el cual con un juego certero...

Un entusiasta de Aljucer.

SUBLIME FALSEDAD

Desde un despacho rectoral estaba oyendo...

Y tan pronto como pude sacudir a aquel pegajoso...

Entró uno de ellos. —¿Quién está ahí fuera?

—¿Quién está ahí fuera? — Dos señoras, un señor...

—¿Quién está ahí fuera? — Dos señoras, un señor...

—¿Quién está ahí fuera? — Dos señoras, un señor...

—¿Quién está ahí fuera? — Dos señoras, un señor...

—¿Quién está ahí fuera? — Dos señoras, un señor...

—¿Quién está ahí fuera? — Dos señoras, un señor...

—¿Quién está ahí fuera? — Dos señoras, un señor...

—¿Quién está ahí fuera? — Dos señoras, un señor...

—¿Quién está ahí fuera? — Dos señoras, un señor...

—¿Quién está ahí fuera? — Dos señoras, un señor...

—¿Quién está ahí fuera? — Dos señoras, un señor...

—¿Quién está ahí fuera? — Dos señoras, un señor...

—¿Quién está ahí fuera? — Dos señoras, un señor...

—¿Quién está ahí fuera? — Dos señoras, un señor...

—¿Quién está ahí fuera? — Dos señoras, un señor...

—¿Quién está ahí fuera? — Dos señoras, un señor...

las gracias, como era mi deseo. Una grave hemoptisis...

Y firmaba: «Antonio Villafanca.» Buscó entre sus recuerdos...

Mas al pié del escritorio había una dirección...

Al medio día — ¡otra corazonada! — marchó el mismo...

En su cuarto, ante la humilde mesa — ¡cuánta de papeles...

Lo reconoció al punto el visitante ilustre...

—Pero usted debía estar en la cama... Usted no debía trabajar...

—No trabajo, señor rector. Estaba escribiendo...

—¿No sale usted de casa? ¿Le atienden bien aquí? ¿Fué usted al doctor Vega?

—Sí, me animó, me dió esperanzas... ¡Pero no confío!...

El excelentísimo señor don Juan Nieto y Sedeño...

Y comenzó a verter todo su afecto, toda su compasión...

Y éste, poco a poco, tímido y se travesó a explicar...

Como tantos se mata a fuerza de trabajo...

Y éste, poco a poco, tímido y se travesó a explicar...

El joven, más sorprendido aún, no acertó a contestar.

—¿Cómo se llama usted? — Antonio Villafanca...

—¿Maestro? — Maestro, sí, señor.

—Pues es preciso que le vea a usted el doctor Vega...

Y según lo una tarjeta escribió en una frase...

—Vaya usted a su consulta, y va volverá a verme...

Unos dos meses después, comenzó ya el curso...

mió; esté tranquilo... Irá a carta a la máquina...

La respuesta del pueblo llegó pronto. El pobre viejo...

—Vamos, señor rector, ¡es demasiado! — exclamó...

Y añadió con acento melancólico: —Me siento tan protegido...

—Su padre? — No sabrá nunca nada, nada...

—Las cartas serán todas — prometió don Juan...

Con fervoroso ímpetu cogió el tísico las manos...

A los primeros fríos cayó Antonio en la fosa...

Lector: ese sublime falsario, forjador de cartas...

Me contaron el caso y se me olvidó el nombre...

En el libro de las santas y bellas acciones...

J. LE BRUN. (De «El Diario de Valencia».)

La emigración obrera a Francia. El ministerio de Estado...

«Los obreros para trabajo industrial, de cualquier clase...

Los obreros agitados serán admitidos únicamente...

Estuche Gal con jabón, pólvora y esencia...

Imp. de EL TIEMPO.

do justifiquen a sus maridos o padres de familia...

Tienda-Asilo

Durante la pasada semana se han despachado...

El día de la semana se mejoró la comida...

Se ha recibido una saca de harina de don Filiberto...

Han salido de semana don Mariano Parra...

Han entrado don Antonio Murcia y don Alberto Medina.

Precios del Mercado

Papas, 1'50.—Coliflores, 0'60.—Bonitos, 7'50.—Coles...

PESCADERIA

Pescado, 3'00.—Mero, 4'00.—Boga, 3'00.—Sardina...

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR DON FEDERICO DIEZ PUCHU. Idioma Francés...

CHANCLOS DE GOMA

Ha llegado al surtido completo para señora...

Por higiene.

Los señores médicos recomiendan a los niños...

Almohatas limpia-barros. En el Bazar Murciano...

Estuche Gal con jabón, pólvora y esencia...

Imp. de EL TIEMPO.

creerme, señor, en modo alguno soy un criminal...

—¿Dónde ha nacido usted? — Lo ignoro, señor.

—Así lo creí yo hasta hace pocos días; pero una mujer...

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA
Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17
y Platería, 72.

Esta, acias, Conservación, Representación, Ventas y alquiler de Automóviles, Moto-
cicletas y Bicicletas; Stock Motos, Lámparas y Cables de todas dimensiones, Val-
ganización y reparaciones en todo el Depto de Accesorios, Piezas de recambio, Ho-
rramientas de todas clases, Gasolina, Aceites, Motores de Gasolina, Patrón
co y Bancas para pesca, Instalación y reparación de todos los aparatos de
de Reparaciones Mecánicas, Crociera, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: D. J. PASCUAL DEL RIQUELME

AUTOMOVILES «DOGGE»

Torpedo 5 plazas, 1020 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento
por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en
marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida a manivela, faros electri-
cos de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, c^o p^ota con funda, parabr-
isa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas ame-
ricanas de medida europea. Entrega inmediata.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

FERRETERIA DE HIJOS DE E. PEÑA

Plazo de San Francisco núm. 5. Teléfono 313.

PARADA DE TRANVIAS

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal & C^o

Especialidad en jarabes y Anisados finos y corrientes

Idioma catalán.—Primeros premios en exposiciones nacionales y extranjeras

Automóviles «CHEVROLET»

Los mejores y mas prácticos por su precio y reducido consumo.
Motor cuatro cilindros 1500 M. P. enfriamiento por bomba, alumbrado, bocina y arranque eléctrico, lla-
antas amovibles, carburador «Zenith», porta mantas, apoya piés, cuenta kilómetros-velocímetro y herrame-
ntos al completo.

MODELOS DISPONIBLES PARA ENTREGA INMEDIATA

Torpedos 5 plazas, colores negro ó gris.—Id. 5 plazas, cubierta desmontable «3 plazas».—Id. 7 plazas, gra-
tujo, color a elegir.—Landaulet 6 plazas, muy elegante.
Piezas de recambio y accesorios de todas clases.—Neumáticos «Goodyear», «Michelin», «Pirelli» y «Klein».
«AOETES «VACUUM».—«CHEVROLET» sustitutivo especial para nuestros coches, con el uso del cual
garantizamos un consumo de 12 litros por cien kilómetros de recorrido.
Ventas al contado y a plazos.—Precios sin competencia.—Exposición y venta: «AUTO AMERICANO SA-
LON».—PRINCIPE ALFONSO (TRAPEDIA), 30, MURCIA.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Mata é Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instala-
ciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD
ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos grandes ta-
leres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especia-
lidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION.—Cartagena

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer generos de punto y medias.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los modelos.
Bicicletas, Motocicletas y accesorios.
Gramófonos, discos y accesorios.
Cama de mano y de madera.
Muebles de todas clases y curvador
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

Sayre 32, 34 y 36.—MURCIA VENTAS A PLAZOS

BRUGAROLAS Y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Almacén de Cemen-
tos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bateras, Azulejos, Ma-
terial eléctrico, etc., etc.

SOCIEDAD, 10. MURCIA.—TELÉFONO, NÚM. 153

Casa fundada en 1888

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 1.—MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Seilla,
Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1906

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sala de potasa.—Sulfo-
to de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sul-
fúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y abonados a todos los terrenos
Laboratorio para el análisis completo de los granos y determinación de los mejores
tipos. Servicios de ensayo para el empleo racional de abonos, bajo
la alta inspección del cuerpo agrónomo

Excmo. Sr. Don José Grandeau
AVISO IMPORTANTE.—Podrá a la Sociedad una práctica especial para cesar los
materiales de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No aceptar
sin entera satisfacción de estos análisis. Dirigirse a la

Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 1. MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: 6630
MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New York y Costarrica

El vapor Buenos Aires
saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y
el 2 de Oádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor Alfonso XIII
saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el
21 de Coruña para Habana y Veracruz, Admite carga y pasaje para Cos-
tafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor Antonio López
saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga
y el 15 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de
la Palma, Puerto Rico, Habana, Oolón, Sabanailla, Jacaraco, Puerto Oab-
illo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracrú
Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor Infanta Isabel de Borbón
saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz para
Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Póo

El vapor C. de Cádiz
saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y
el 7 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de
la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene
establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York
y puertos Cantábricos a New York; cuyas salidas no son fijas y se anun-
ciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pa-
sajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha
sido acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía
sin hilos.

Linea de Filipinas
Salvo contingencias, el vapor
Antonio Lopez
saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto

Agente en Murcia: Magín Peña Torres, Belluga, 8

NO MAS FURGAS Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y efica-
z para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñi-
miento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Inducción fácil.—2.ª Contacto per-
fecto con las paredes intestinales.—3.ª Irritación completa.—4.ª Ac-
ción osmótica y desecante y estimulación de la contractilidad del in-
testino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia per-
fecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niños, 1 pe-
seta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Solquer

¿Reumáticos? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores Bálsamo Victoria

que a base de Keston, mentol, Alcanfor, Beina y Sulfato de Sodio,
alabora la Farmacia Central de la Victoria
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con
una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas.—Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Solquer

La Catalana

Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	Capital asegurado	Ptas. C
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	5.000.000	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	1.500.000	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	1.000.000	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	750.000	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	500.000	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	250.000	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	100.000	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	50.000	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	25.000	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	12.500	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	6.250	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	3.125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	1.562	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	781	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	390	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	195	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	97	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	48	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	24	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	12	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	6	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	3	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	1	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,50	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,25	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,0625	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,03125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,015625	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,0078125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00390625	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,001953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,0009765625	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00048828125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,000244140625	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,0001220703125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00006103515625	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,000030517578125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,0000152587890625	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00000762939453125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,000003814697265625	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,0000019073486328125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00000095367431640625	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,000000476837158203125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,0000002384185791015625	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00000011920928955078125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,000000059604644775390625	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,0000000298023223876953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00000001490116119384765625	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,000000007450580596923828125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,0000000037252902984619140625	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00000000186264514923095703125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,000000000931322574615478515625	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,0000000004656612873077392578125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00000000023283064365386962890625	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,000000000116415321826934814453125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,0000000000582076609134674072265625	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00000000002910383045673370361328125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,000000000014551915228366851806640625	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,0000000000072759576141834259033203125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00000000000363797880709171295166015625	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,000000000001818989403545856475830078125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,0000000000009094947017729282379150390625	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00000000000045474735088641191895751953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,000000000000227373675443205959478759765625	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,0000000000001136868377216029797393798828125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00000000000005684341886080148986968994140625	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,000000000000028421709430400744934844970703125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,0000000000000142108547152003724624224853515625	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00000000000000710542735760018623121124271953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00000000000000355271367880009311560561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00000000000000177635683940004655780280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00000000000000088817841970002327890140280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00000000000000044408920985001163945070140280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00000000000000022204460492500581972535035070140280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00000000000000011102230246250290986267517535035070140280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,000000000000000055511151231251454931337587587517535035070140280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,0000000000000000277555756156257274656687937937587517535035070140280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,000000000000000013877787807812536373283439689687937937587517535035070140280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00000000000000000693889390390625181866421984448439689687937937587517535035070140280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,0000000000000000034694469519531259093321097222421984448439689687937937587517535035070140280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,0000000000000000017347234759765625454666049361121984448439689687937937587517535035070140280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00000000000000000086736173798828125227333024680561121984448439689687937937587517535035070140280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,000000000000000000433680868994140625113666512340280561121984448439689687937937587517535035070140280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,000000000000000000216840434497070312556833256720140280561121984448439689687937937587517535035070140280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,0000000000000000001084202172485350312528416628360070140280561121984448439689687937937587517535035070140280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,0000000000000000000542101086242675156833256720140280561121984448439689687937937587517535035070140280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,0000000000000000000271050543121337578416628360070140280561121984448439689687937937587517535035070140280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,000000000000000000013552527156066878920833256720140280561121984448439689687937937587517535035070140280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,0000000000000000000067762635780334394616628360070140280561121984448439689687937937587517535035070140280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,000000000000000000003388131789016719730833256720140280561121984448439689687937937587517535035070140280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,000000000000000000001694065894508359865416628360070140280561121984448439689687937937587517535035070140280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00000000000000000000084703294725417993270833256720140280561121984448439689687937937587517535035070140280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00000000000000000000042351647362708996635416628360070140280561121984448439689687937937587517535035070140280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00000000000000000000021175823681354494831770833256720140280561121984448439689687937937587517535035070140280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00000000000000000000010587911840677224219730833256720140280561121984448439689687937937587517535035070140280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase.	0,00000000000000000000005293955920338611219730833256720140280561121984448439689687937937587517535035070140280561121953125	
Seguros contra incendios y expli- ciones de toda clase		